



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 199 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE VEINTICINCO (25) DÍAS

N°	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO
1	2016-00094-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO LAMBRAÑO ANGULO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
2	2016-00080-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR SANCHEZ CARDENA SY OTROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
3	2016-00073-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO SALCEDO MONTES	MUNICIPIO DE SINCELEJO	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
4	2016-00042-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELITZA ISABEL GARCIA TORREZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

5	2016-00061-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICENTE MARCONI VERGARA CARDENAS	UGPP	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1
6	2015-00165-00	EJECUTIVO	AMPARO ISABEL NIETO DE ARROYO	UGPP	TÉRMINO COMÚN DE 25 DÍAS	1

SE FIJA POR EL TERMINO DE VEINTICINCO (25) DÍAS, HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS (2016).

Inicia término: 10 DE AGOSTO DE 2016

Finaliza Término: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

LISSET ANDREA ALCALÀ SALAS

SECRETARIA